

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

1117. ORDEN Nº 1439, DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2022, RELATIVA A LA CONCESIÓN EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DOMICILIADAS EN MELILLA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y FESTIVAS.

LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD, MEDIANTE ORDEN Nº 1439 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2022, HA RESUELTO LO SIGUIENTE:

ÚNICO.- La concesión de la siguiente convocatoria del concurso público para la concesión de subvenciones a asociaciones domiciliadas en Melilla para la realización de actividades culturales y festivas, a las entidades referenciadas a continuación.

SOLICITANTE	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	TOTAL CONCESIÓN
ASOC. MELILLA PARA LA UNESCO	* Certamen y Expo Fotográfica	9.448,82 €
	* Certamen Cortometrajes + Galardón Artes Escénicas	
	* Seminario Patrimonio Cultural y Natural	
	* Difusión Cultural	
ASOC. DE BAILES LATINOS BACHAKUMBE	* Baile	6.496,06 €
	* Yoga	
	* Defensa Personal	
	* Navidad	
ASOC. CULTURAL GITANOS DEL SIGLO XXI	* Campaña permanente de sensibilización y conocimiento de la cultura gitana	5.314,96 €
	* Visita guiada, difusión y fomento de la exposición permanente de la cultura gitana en Museo Etnográfico	
	* Curso gastronómico	
COMPañÍA DE TEATRO IV RECINTO	* Jornadas de Teatro y Microteatro	2.920,00 €
ASOC. CASA DE ARAGÓN EN MELILLA	* Festividades varias	1.100,00 €
ASOCIACION FEAFES MELILLA	* Grupo de Teatro "Los Trastos"	2.300,00 €
	* Concurso de Fotografía "Enfoca Salud Mental"	
ASOC. CULTURAL	* Recital Flamenco "Lo Traigo de Sevilla"	5.019,69 €
	* Recital Flamenco "Palos de ida y vuelta"	
SOLERA FLAMENCA	* Recital Flamenco "Un paseo por el flamenco"	
AMLEGA	* Jornadas de Educación en diversidad sexualm, familiar y de género	6.643,70 €
	* Eventos en librerías (firma de libros Itziar Castros y Juan Heredia y micro abierto)	
	* Jornadas de sensibilización a cuerpos y fuerzas de seguridad	
	* Exposición fotográfica y performance de expresión corporal	
ASOC. ORNITOLÓGICA NATURALISTA DE MELILLA	* Concursos domino, parchís, dados	2.657,48 €
	* Gastos Jurado	
	* Programas y carteles	
	* Campeonato de Andalucía	
	* Concurso Canario	
HERMANDAD DE LA DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS DE MELILLA	* Árbol Procesional	2.066,93 €
	* Parihuela y moldura plateada	
ASOC. CABO SUCESO TERRERO	* Reyes Magos	2.952,76 €
	* Carnaval	
	* Día del Padre	
	* Cruces de Mayo	
	* Día de Melilla	
	* Navidad	

ASOC. ANTIGUOS TUNOS CAMPUS UNIV MELILLA	* Cuarentuna	3.543,31 €
FUNDACIÓN GASELEC	* Programa de Educación del Museo Egipcio de Melilla	5.167,32 €
	* Programa de Difusión de Fundación Gaselec	
	* Plan de Conservación y Restauración de las Colecciones de los Museos de Fundación Gaselec	
ASOC. AMPA DEL CEIP LEÓN SOLÁ	* Biblioteca Viajera y Nido de Libros	5.905,51 €
	* Batucañada	
	* Nuestra Ciudad, Nuestra Historia	
ASOC. CULTURAL Y RECREATIVA LOS CABALES	* Marzo (Día de la Mujer)	3.431,65 €
	* Abril (Ofrendas Jueves Santo)	
	* Mayo (Cruz de Mayo + Actuaciones María Mendoza y M ^a Carmen López + Confer Estefanía Nussio)	
	* Junio (Actuaciones Molly Bloom, Fco Calvache y Café a las 11)	
	* Septiembre (Actuación Café a las 11)	
	* Octubre (Actuaciones Gonzalo Carmona + Confer Agnieszka Baginska)	
	* Noviembre (Actuaciones María Mendoza, M ^a Carmen López, Café a las 11 y Cita Previa + Confer Fernando Saurel + Presentación libro Manuel Ortega)	
	* Diciembre (Presentación libro Encarna León)	

Publíquese la presente Orden en el Boletín Oficial de Melilla, advirtiéndose que dicha orden, en aplicación del artículo 121 y demás concordantes de la Ley 39/15, de 01 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no agota la vía administrativa y que contra la misma cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, pudiendo presentarse el recurso ante la propia Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad o bien directamente ante el órgano competente para resolverlo, sin perjuicio de que puedan los interesados interponer cualquier otro que consideren oportuno, bajo su responsabilidad.

Melilla 7 de diciembre de 2022,
El Secretario Técnico de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad,
Juan León Jaén Lara